



IDENTIFICACIÓN DE LA CONSULTA: Consulta Ciudadana Arganzuela Participa.

ORGANIZACIÓN: Área Delegada de Participación Ciudadana.

OBJETO DE LA CONSULTA: estudio y análisis de los niveles de calidad en la prestación de servicios públicos municipales del Distrito de Arganzuela, Madrid.

DESTINATARIOS: vecinos del Distrito.

PARTICIPANTES POTENCIALES:

PARTICIPANTES EFECTIVOS: 2.415 encuestas presenciales + 705 por Internet.

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN: encuestas presenciales cumplimentadas por entrevistadores especializados. Selección aleatoria en los días/horas de realización de las encuestas en diferentes puntos del Distrito.

Encuestas virtuales a través de la página web www.madridparticipa.es durante los días que se celebra la consulta ciudadana.

Para facilitar la respuesta del mayor número posible de vecinos, en la difusión de la consulta ciudadana se utilizaron carteles y folletos distribuidos en puntos estratégicos (centros culturales, centros de mayores, centros de servicios sociales, mercados, bibliotecas y en el propio Distrito), y los micromedios de comunicación del Distrito.

PERÍODO DE LA CONSULTA: del 15 al 28 de octubre de 2008.